

DECRETO EXENTO Nº 736

RETIRO, 18 de marzo 2022

VISTOS:

1. - El Decreto Exento Nº 188 de 14/01/2022, que aprueba Rol de Patentes Municipales Rol Alcoholes, Comerciales, Industriales, Profesionales, MEF., confeccionados por el Depto. de Patentes Municipales;
2. - El Art. 24 de la Ley Nº 3.063 sobre Rentas Municipales;
- 3.- El Contrato de Cesión de Patente de Alcoholes, Rol Nº 40.083 Giro Minimercado, entre Doña Rosa Venegas Carrasco quien, vende, cede y transfiere, a Don Rodolfo Aedo Venegas, firmado, ante Notario Público Interino de Rodrigo Ignacio Irribarra Salazar;
4. - Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **APRUEBESE**, Transferencia de la Patente Municipal Definitiva Rol Alcoholes Nº 40.083, de Giro Minimercado, Ubicada en camino a la montaña sector Copihue de la Comuna de Retiro, de Doña Rosa Herminda Venegas Carrasco Rut. Nº 7.500.470-2, en calidad de vendedor, a Don Rodolfo Aedo Venegas, Rut. Nº 16.119.773-4, domiciliado en Camino a la Montaña Sector Copihue, Comuna de Retiro, en calidad de comprador.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

MARCELA QUIROZ CEBALLOS
Encargada Departamento
Patentes Municipales
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad Control Interno
- Archivo Depto. Patentes (2)

WORD/DECRETO ROL PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
23 MAR 2022
OFICINA DE PARTES

